



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Tipología: OPTATIVA

Grado: 403 - GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAZIAL

Centro: 303 - E.ING. INDUSTRIAL Y AEROSPAZIAL TOLEDO

Curso: 4

Lengua principal de impartición:

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://www.uclm.es/toledo/eiia/>

Código: 56737

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 42 40

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

| Profesor: MARIA FUENSANTA ANDRES ABELLAN - Grupo(s): 42 | | | | |
|--|--|-----------------------|------------------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Sabatini / 1.48 | MATEMÁTICAS | 926051536 | fuensanta.andres@uclm.es | |
| Profesor: MARIA TERESA BAEZA ROMERO - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Sabatini/1.48 | QUÍMICA FÍSICA | 926051871 | mariaateresa.baeza@uclm.es | |
| Profesor: PABLO FERNÁNDEZ-YÁÑEZ LUJÁN - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Sabatini/1.45 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 925268800 Ext.3845 | Pablo.FernandezYanez@uclm.es | |
| Profesor: MARIA REYES GARCIA CONTRERAS - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Sabatini/1.57 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 926052624 | mariareyes.garcia@uclm.es | |
| Profesor: MARIA ARANTZAZU GOMEZ ESTEBAN - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Sabatini/1.57 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 926051405 | aranzazu.gomez@uclm.es | |
| Profesor: ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Sabatini/Buhardilla | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 925268800 Ext. 3804 | antonio.gonzalez@uclm.es | |
| Profesor: JOSÉ IGNACIO NOGUEIRA GORIBA - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Sabatini/1.45 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 926295300 | JoseIgnacio.Nogueira@uclm.es | |
| Profesor: ISMAEL PAYO GUTIERREZ - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Sabatini/1.38 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | 926051579 | ismael.payo@uclm.es | Disponible en https://intranet.eii-to.uclm.es/tutorias |
| Profesor: ANA ROMERO GUTIERREZ - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| SABATINI/1.50 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | TEAMS | ana.rgutierrez@uclm.es | |
| Profesor: JESUS ROSADO LINARES - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Sabatini / 1.53 | MATEMÁTICAS | 926051603 | Jesus.Rosado@uclm.es | |
| Profesor: LUIS SANCHEZ RODRIGUEZ - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Sabatini. Despacho 1.50 | INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, AUTOMÁTICA Y COMUNICACIONES | 926051694 | luis.sanchez@uclm.es | |
| Profesor: MARIA DEL CARMEN SERNA MORENO - Grupo(s): 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Sabatini / Despacho 1.05 | MECÁNICA ADA. E ING. PROYECTOS | 926052569 | mariacarmen.serna@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta materia, se recomienda haber superado todas las asignaturas de los módulos 1 y 2 (Formación básica y Común a la rama aeroespacial) de los tres cursos anteriores.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta materia es un complemento de la formación académica del estudiante, con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el entorno profesional. Durante su desarrollo, el alumno fortalecerá su formación a través de diferentes vías, tales como:

- Puesta en práctica y desarrollo de los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos en sus estudios, enfrentándose a problemas y toma de decisiones reales.
- Adquisición de habilidades y competencias profesionales necesarias en un entorno real de trabajo: trabajo en equipo, comunicación con agentes empresariales, etc.
- Desarrollo de aptitudes personales.
- Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su futuro profesional.
- Aptitud para la incorporación al mercado laboral.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| CA01 | Capacidad de realizar búsquedas bibliográficas, utilizar bases de datos y otras fuentes de información para su aplicación en tareas relativas a la Ingeniería Técnica Aeronáutica. |
| CA04 | Capacidad para seleccionar herramientas y técnicas avanzadas y su aplicación en el ámbito de la Ingeniería Técnica Aeronáutica. |
| CA05 | Conocimiento de los métodos, las técnicas y las herramientas así como sus limitaciones en la aplicación para la resolución de problemas propios de la Ingeniería Técnica Aeronáutica. |
| CA06 | Capacidad para identificar y valorar los efectos de cualquier solución en el ámbito de la Ingeniería Técnica Aeronáutica dentro de un contexto amplio y global y capacidad de interrelacionar la solución a un problema de ingeniería con otras variables más allá del ámbito tecnológico, que deben ser tenidas en consideración. |
| CB02 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB03 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB04 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CE06 | Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas. |
| CE19 | Conocimiento aplicado de: la ciencia y tecnología de los materiales; mecánica y termodinámica; mecánica de fluidos; aerodinámica y mecánica del vuelo; sistemas de navegación y circulación aérea; tecnología aeroespacial; teoría de estructuras; transporte aéreo; economía y producción; proyectos; impacto ambiental. |
| CG01 | Capacidad para el diseño, desarrollo y gestión en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/308/2009, los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo. |
| CG02 | Planificación, redacción, dirección y gestión de proyectos, cálculo y fabricación en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/308/2009, los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo. |
| CT02 | Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| CT03 | Utilizar una correcta comunicación oral y escrita. |
| CT04 | Conocer el compromiso ético y la deontología profesional. |
| CT05 | Conocer principios de capacidad de gestión y del trabajo en equipo. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio;

Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;

Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio;

Ser capaz de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio;

Ser capaz de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|-------------------------------|---|---|------------|----|----|--|
| Prácticas externas [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | CA01 CA04 CA05 CA06 CB02 CB03 CB04 CE06 CE19 CG01 CG02 CT02 CT03 CT04 CT05 | 6 | 150 | S | S | Actividades obligatorias complementarias al desarrollo de las tareas formativas a realizar en la empresa: -Reuniones de seguimiento entre tutor académico (profesor UCLM) y estudiante. -Elaboración de memoria de prácticas. -Aportación del informe del tutor en la empresa o entidad. |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 6 | | | Horas totales de trabajo presencial: 150 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 0 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 0 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|---|
| Realización de prácticas externas | 100.00% | 100.00% | -Informe del tutor en la empresa o entidad. -Elaboración de memoria de prácticas: el estudiante realizará una memoria de prácticas, de no menos de 10 páginas, que deberá ser revisada por su tutor académico (UCLM) y finalmente por el coordinador de prácticas en empresa (UCLM). |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Durante la realización de la práctica el alumno/a deberá mantener una comunicación periódica con el tutor académico (profesor UCLM) mediante la vía que ambos convengan (mail, videoconferencia, reuniones presenciales, etc).

Una vez finalizada la práctica se deberá remitir al tutor académico (profesor UCLM) una memoria de prácticas y el informe del tutor en la empresa. La mera estancia del alumno/a en la empresa no supondrá la superación de la asignatura. La evaluación final de la asignatura será aportada en un 50% por la evaluación del tutor académico (profesor UCLM) y en otro 50% por el informe del tutor en la empresa o entidad.

Tras el visto bueno del tutor académico (profesor UCLM) a la memoria de prácticas y al informe de del tutor en la empresa, este deberá generar dos documentos:

- Informe/s de seguimiento del tutor académico.
- Informe de evaluación del tutor académico.

El alumno/a deberá subir a la asignatura Prácticas Externas en Campus Virtual la siguiente documentación:

- Memoria de prácticas revisada y aprobada por el tutor académico.
- Informe de evaluación del tutor en la empresa.
- Informe/s de seguimiento del tutor académico.
- Informe de evaluación del tutor académico.

La calificación final puede estar sujeta a los cambios que el Coordinador de prácticas en empresa del Grado en Ingeniería Aeroespacial considere oportunos sobre las calificaciones propuestas por el tutor académico y el tutor en la empresa.

La memoria a entregar habrá de tener los siguientes apartados:

- Portada donde consten los datos del estudiante (nombre y apellidos), del tutor/a de la empresa (nombre y apellidos), del tutor académico (nombre y apellidos) y de la empresa (nombre, localización), además de la fecha de inicio y de finalización de las prácticas.
- Resumen: descripción breve de las prácticas realizadas (máximo 15 líneas).
- Índice de contenidos.
- Contexto de la práctica: descripción detallada de la empresa o entidad (localización, tamaño, principales actividades y productos que desarrolla) y de las instalaciones concretas y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado el alumnado que desarrolla las prácticas.
- Tareas realizadas: descripción concreta y detallada de cada una de las tareas realizadas, del proceso de desarrollo de las mismas y de los resultados obtenidos. Se recomienda acompañar de imágenes.
- Descripción de las competencias y habilidades adquiridas por el alumno/a en las prácticas: tareas (procedimientos, gestión de recursos, etc) o herramientas (software, equipos, etc) que el alumno ha aprendido a realizar.
- Valoración del acompañamiento del tutor de la empresa o entidad y de otro personal con el que se haya interactuado.
- Evaluación global de la práctica: valoración por parte del estudiante de su estancia en la empresa y sugerencias de mejora, si las hubiere. Identificación de necesidades presentes o futuras en la empresa u entidad en el ámbito de la ingeniería (necesidades en investigación o desarrollo de productos, procesos productivos, equipos de medida, etc).

Evaluación no continua:

Durante la realización de la práctica el alumno/a deberá mantener una comunicación periódica con el tutor académico (profesor UCLM) mediante la vía que ambos convengan (mail, videoconferencia, reuniones presenciales).

Una vez finalizada la práctica se deberá remitir al tutor académico (profesor UCLM) una memoria de prácticas y el informe del tutor en la empresa. La mera estancia del alumno/a en la empresa no supondrá la superación de la asignatura. La evaluación final de la asignatura será aportada en un 50% por la evaluación del tutor académico (profesor UCLM) y en otro 50% por el informe del tutor en la empresa o entidad.

Tras el visto bueno del tutor académico (profesor UCLM) a la memoria de prácticas y al informe de del tutor en la empresa, este deberá generar dos documentos:

- Informe/s de seguimiento del tutor académico.
- Informe de evaluación del tutor académico.

El alumno/a deberá subir a la asignatura Prácticas Externas en Campus Virtual la siguiente documentación:

- Memoria de prácticas revisada y aprobada por el tutor académico.
- Informe de evaluación del tutor en la empresa.
- Informe/s de seguimiento del tutor académico.
- Informe de evaluación del tutor académico.

La calificación final puede estar sujeta a los cambios que el Coordinador de prácticas en empresa del Grado en Ingeniería Aeroespacial considere oportunos sobre las calificaciones propuestas por el tutor académico y el tutor en la empresa.

La memoria a entregar habrá de tener los siguientes apartados:

- Portada donde consten los datos del estudiante (nombre y apellidos), del tutor/a de la empresa (nombre y apellidos), del tutor académico (nombre y apellidos) y de la empresa (nombre, localización), además de la fecha de inicio y de finalización de las prácticas.
- Resumen: descripción breve de las prácticas realizadas (máximo 15 líneas).
- Índice de contenidos.
- Contexto de la práctica: descripción detallada de la empresa o entidad (localización, tamaño, principales actividades y productos que desarrolla) y de las instalaciones concretas y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado el alumnado que desarrolla las prácticas.
- Tareas realizadas: descripción concreta y detallada de cada una de las tareas realizadas, del proceso de desarrollo de las mismas y de los resultados obtenidos. Se recomienda acompañar de imágenes.
- Descripción de las competencias y habilidades adquiridas por el alumno/a en las prácticas: tareas (procedimientos, gestión de recursos, etc) o herramientas (software, equipos, etc) que el alumno ha aprendido a realizar.
- Valoración del acompañamiento del tutor de la empresa o entidad y de otro personal con el que se haya interactuado.
- Evaluación global de la práctica: valoración por parte del estudiante de su estancia en la empresa y sugerencias de mejora, si las hubiere. Identificación de necesidades presentes o futuras en la empresa u entidad en el ámbito de la ingeniería (necesidades en investigación o desarrollo de productos, procesos productivos, equipos de medida, etc).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL
planificacion.noplanificacion

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|----------------------------|--|-----------|-----------|------|-----|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| | Normativa de prácticas académicas externas de los estudiantes de la Universidad de Castilla - La Mancha https://practicasyempleo.uclm.es/normativa.aspx Reglamento prácticas en empresa de la Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo https://www.uclm.es/toledo/EIIA | | | | | |